



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 060-2020-GGR-GR PUNO

PUNO, 01 MAR 2020

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Oficio N° 110-2020-GR-PUNO-GGR/ORSyLP, sobre conformación de Comisión de Recepción y Liquidación de Proyecto;

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento visto, de fecha 14 de febrero del 2020, la Jefatura de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, solicita la conformación de la Comisión de Recepción y Liquidación del Proyecto "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO PUBLICO EN LAS MUNICIPALIDAD DE LOS CENTRO POBLADOS EN LA REGION", con CUI 2202368, cuya ejecución estuvo a cargo de la Gerencia Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional Puno, bajo la modalidad de Administración Directa; y

Estando al Oficio N° 110-2020-GR-PUNO-GGR/ORSyLP e Informe N° 168-2020-GR-PUNO-GGR/ORSyLP de la Jefatura de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, Memorándum N° 107-2020-GR PUNO/GRDS de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Resolución Ejecutiva Regional N° 011-2020-GR-GR PUNO modificada por Resolución Ejecutiva Regional N° 037-2020-GR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- CONFORMAR la Comisión de Recepción y Liquidación del Proyecto "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO PUBLICO EN LAS MUNICIPALIDAD DE LOS CENTRO POBLADOS EN LA REGION", con CUI 2202368, cuya ejecución estuvo a cargo de la Gerencia Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional Puno, bajo la modalidad de Administración Directa.

PRESIDENTE: JUAN CARLOS CACERES OLAZO JARA
MIEMBROS: JORGE ANDRES QUINTANILLA CARI
RUDY OMAR YANA BRAVO.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



[Signature]
DANTE COASACA NUÑEZ
***GERENTE GENERAL REGIONAL**

